

## España, país privilegiado en hulla blanca

Por S. DE CINARCA

De todas las riquezas, exageradas casi siempre, pero de todas formas considerables, que encierra el suelo y el subsuelo español, ninguna puede parangonarse con la hidráulica.

Topográficamente, España es un país único en Europa.

Si abarcásemos de una mirada el panorama peninsular, veríamos una superficie desigual, variable y pintoresca, con altas mesetas y elevadas cimas, gran parte del año cubiertas de nieve, limitando amplias llanuras y profundos valles, casi siempre verdes. Toda esa enrevesada topografía, con dificultades de acceso, que hace costoso el trazado y construcción de carreteras y ferrocarriles, nos presenta con sus rápidos desniveles condiciones inmejorables para la implantación de multitud de saltos de agua, repartidos por toda la extensión superficial de España.

Claro está que no se dispone de cataratas similares a la del Niágara, con sus millones de caballos latentes y muchos en actividad; pero sí hay la posibilidad de construir y explotar saltos próximos a centros de población e industriales, sin necesidad de efectuar largos transportes de la energía, con potencias comprendidas entre 1.000 y 10.000 caballos y aun superiores a 100.000.

Como es sabido, se encuentran en España las cumbres más elevadas del continente inmediatamente después del macizo central de los Alpes, no siendo raro encontrar muchas planicies a 2.000 metros de altura y circundadas por crestas que pasen de 3.000; son muchas las poblaciones de importancia que se hallan a más de mil metros de altura sobre el nivel del mar, como Avila, Segovia, Soria, Cuenca y otras. En el resto de Europa y a esa altura apenas existen pequeños núcleos de población. Puede decirse que la altura media del suelo español es de 700 metros, y en los Pirineos, muy superior a la de los Alpes, aun cuando este sistema tenga picachos más altos que los nuestros.

Es curioso observar que siendo la superficie total de España de 504.679 kilómetros cuadrados, tengamos por sobre los 500 metros una extensión de 254.489 kilómetros cuadrados y 91.989 por encima de los mil metros y todavía kilómetros 15.716 sobre los mil quinientos. Fácilmente se comprende que estas diferencias del nivel, de 500 en 500 metros, unidas a lo variado y accidentado de la

ografía española, tienen que constituir todo un conjunto de condiciones insuperables para el aprovechamiento de la energía hidráulica.

Concienzudos estudios oficiales y particulares realizados con todos los elementos técnicos a la vista, tales como topografía y geología del terreno, climatología, agua, caída en la cuenca, coeficientes prácticos de aprovechamiento según la naturaleza geológica del terreno, aforos oficiales publicados por las Divisiones Hidrológicas y multitud de datos más, han permitido la potencialidad latente de nuestras cuencas, en las cifras siguientes:

Río Ebro . . . . .	3.159.000	caballos
Duero . . . . .	2.080.000	"
Guadalquivir . . . . .	1.964.000	"
Tajo . . . . .	1.865.000	"
Guadiana . . . . .	825.000	"
Miño . . . . .	743.000	"
Júcar . . . . .	511.000	"
Segura . . . . .	346.000	"
Las demás cuencas . . . . .	990.000	"
Potencia total . . . . .	12.483.000	"

Si tenemos en cuenta que en el estado actual de la técnica, puede tomarse un promedio de seis toneladas de carbón por cada unidad hidráulica de caballo año, la cifra total de caballos de las cuencas reseñadas, equivaldría a toneladas 74.898.000 de carbón.

Teniendo en cuenta las últimas cotizaciones de carbón en los puertos en Madrid y en otras principales poblaciones de España y admitiendo el precio medio de 100 pesetas la tonelada, la fuerza eléctrica de nuestros saltos valdría al año la enorme suma de 7.489 millones de pesetas, representativas de una riqueza aproximada que alcanza a la fabulosa suma de CIENTO MIL MILLONES DE PESETAS.

Y en un país en donde se está cobrando actualmente el kilowatio a cerca de una peseta!

Todo en España podría estar electrificado; desde los ferrocarriles hasta las cocinas de todas las casas.

Y las pocas Compañías productoras de energía eléctrica que en la actualidad existen se confabulan para cobrar la luz y la energía al precio que hemos citado.

Ante esa capacidad hidráulica de España, única en Europa, ¿nadie se siente con fuerzas para venir a hacerles una ruinoso competencia?

### Instantánea política

## Discursos

El señor Sánchez Román, tan ponderado y ecuaníme en aquellas Constituyentes, es ahora uno de los adversarios más irritados que tiene el Gobierno y las Cortes actuales. El señor Sánchez Román, que no es ahora representante de ningún grupo de electores, reclama energicamente el poder y pide la disolución del Parlamento. El señor Sánchez Román quiere la paz de los espíritus y, en efecto, mientras el eminente catedrático de derecho civil pronunciaba estas palabras, en Almería se celebraba un mitin socialista y al final, como signo de concordia y de paz, los asistentes levantaron el puño cerrado y cantaron la Internacional. El señor Llopiés y el señor Lamonedá, que intervinieron en este acto, habían reclamado también la concordia civil.

Por otra parte, en Algeciras habían celebrado un mitin los sindicalistas y terminado la reunión con buen número de bofetadas en las calles. El señor Casares Quiroga pide que se abran las puertas de las cárceles, y, naturalmente, se habló de decirles cosas a Gil Robles y a los radicales.

De líneas de gobierno, ni una palabra. El señor Sánchez Román, que pide objetivos claros, se limita a hablar de la justicia social, la paz pública y el progreso económico. No ha dicho nada más. No ha tenido a bien informarnos cómo entiende la justicia social, si es socialista o neosocialista, o social cristiana o "sánchezromanesca". El señor Sánchez Román, que ve siempre huéspedes en todas las leyes, se ha dedicado a combatir la ley contra el paro, porque cree que la Junta será nombrada por políticos de la actual situación. Ya que el señor Sánchez Román siente tantos escrúpulos por colaborar con la reacción, podía dimitir la presidencia de ese ridículo Observatorio de Economía y Derecho Agrario, y dejarse de tanta cursilería en que ya nadie cree.

ALVAREZ DE LEON

## GOBIERNO CIVIL

### Sobre la seguridad pública

Al recibírnos esta mañana el señor gobernador civil nos entregó la siguiente nota:

"A fin de evitar, en lo posible, la repetición de atracos y sucesos como el que ha costado la vida al guardia municipal Faustino Mijangos, he dispuesto que a partir de esta noche, y sin perjuicio de los servicios de seguridad ya montados, se presten con carácter permanente los que a continuación se expresan, servidos por parejas de Seguridad o Asalto, si aquéllos no cuentan con número bastante, y armados con la terrología reglamentaria: una pareja en la Plaza Mayor, otra en la Catedral, otra en el Espolón, otra en Correos y Telégrafos, otra en el Paseo de la Isla, otra en los alrededores de la Casa del Pueblo, otra en los alrededores del Hospital provincial, otra en el paseo de los Valillos, otra en los alrededores de la iglesia de San Esteban y otra en el paseo de la Quinta. Este servicio se prestará desde las diez de la noche hasta las cinco de la madrugada y desde esta hora a las diez de la noche se continuará prestando sólo en los cinco puntos primeramente señalados.

Es decir, que habrá por la noche diez parejas de Seguridad o Asalto, con terrología, y por el día cinco, distribuidas en los puntos a que se deja hecha referencia. Si a pesar de estas disposiciones se cometan aún crímenes o atracos, no será porque el gobernador de la provincia haya dejado de tomar cuantas medidas precautorias le es posible adoptar, habida cuenta del número de guardias de Seguridad y Asalto existente en esta capital".

### La reapertura de Casas del Pueblo

A continuación dijo el gobernador que algunos señores le han manifestado su extrañeza por la autorización concedida a las Casas del Pueblo de la provincia para que puedan funcionar de nuevo. Sobre ello, dijo que esta medida no está limitada a la provincia de Burgos, sino que alcanza a todas las provincias españolas que no se hallan sujetas a los estados de prevención o alarma. "Llamo la atención de las gentes sensatas—dijo el señor Sánchez Rivera—sobre el hecho incontrovertible de que es mejor funcionen las sociedades obreras al amparo de la legalidad que clandestinamente. Prohibida su actuación legal, se fomentaría la sindicación y cotización subrepticias, difícilmente controlables por el Poder público. Al abrirse las Casas del Pueblo queda subordinado su funcionamiento, como es lógico, a que se produzcan con arreglo a las leyes. Esto sentido, no puede dudarse que es justo autorizar su actuación como la de cualesquiera Sindicatos, de izquierda o de derecha, que acepten la legalidad. Y los gobernantes deben garantizar los derechos de todos para poder reprimir, con autoridad moral y con la máxima energía, los excesos de cualesquiera elementos sediciosos.

### Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Ayer en el Congreso

### El despacho ordinario

A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba. Las tribunas están animadas, pero no los escaños, en los que es escaso el número de diputados.

En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

### La política internacional

Continúa el debate relativo a política internacional. El ministro de Estado continúa su interrumpido discurso. Dice que un punto que habían dejado olvidado los oradores es el relativo a la personalidad moral de España, apoyada en la Sociedad de Naciones.

Dijo el señor Golcochea, añade el ministro de Estado, que España actuaba en la Sociedad de Naciones en calidad de satélite. Esto, que pudo ser verdad en otros tiempos, no lo es ahora. Fue el señor Lerroux quien al advertir el nuevo régimen político, habló en Ginebra de la personalidad moral de España.

Una de las cosas que no debemos olvidar, es que Inglaterra es de aquellos pueblos que creen firmemente en la eficacia de la Sociedad de Naciones.

Tampoco debemos olvidar los preceptos de nuestra Constitución. La última actuación de España fué en la cuestión del Saar, y su resultado tan afortunado que se encargó a un diplomático español, el señor López Oliván, la intervención en la cuestión de Siria.

Creo, dice, que la Sociedad de Naciones está llamada a prestar grandes servicios a la humanidad. Los ha prestado ya al impedir el conflicto entre Colombia y el Perú. La Sociedad de Naciones ha cambiado la faz de muchos pueblos. Interviene en cuestiones interesantes para la humanidad, a través de importantes servicios; entre ellos habríamos de citar, por ejemplo, la lucha contra el paludismo.

Estoy conforme con el señor Golcochea en que no se pueden tratar las cuestiones internacionales sin el concurso de la opinión pública, de la que el Parlamento es expresión.

Se refiere a nuestra acción en África y a la política pro abandono de Marruecos, y dice que él ha leído artículos de eminentes republicanos que parecían escritos por los colonistas franceses. Recuerda palabras de Costa acerca de este problema y afirma que el único político que sostuvo nuestra permanencia en África a costa de la popularidad personal fué el señor Lerroux.

Repite el concepto de que las potencias interesadas en el Mediterráneo no harán nada ni concertarán nada, en ausencia de España.

Con referencia al Estatuto de Tángr dice que el conde de Romanones no tenía razón al decirle como un reproche: "Las cosas se saben o no se saben", pues el ministro sabía lo que se le preguntaba, pero no podía ni debía contestarle, porque la más elemental discreción así lo aconsejaba.

Sobre las posibilidades para el porvenir, proclama la necesidad y la conveniencia de una perenne amistad con Portugal, nuestra fraterna vecina del suelo ibérico, a cuyo país expresa siempre que tiene ocasión la más viva simpatía.

Termina dirigiendo un saludo a Filipinas, que en estos días ha dado un gran paso político y haciendo protestas de fervoroso patriotismo.

### El conde de Romanones

El conde de Romanones interviene de nuevo en este debate. Insiste en la necesidad de discutir estos asuntos, por lo que la discusión contribuye a la orientación de la opinión pública. Esta orientación es necesaria, por afectar las cuestiones internacionales a todos los españoles.

Dice que va a contestar a su corregidor a medias señor Golcochea (risas), quien en su discurso le dirigió algunas "caricatas", a las que se le obliga a corresponder.

Se ocupa de la multiplicidad de negociaciones y convenios llevados a término entre los principales países del centro de Europa y asegura que en todos ellos intervino eficazmente Bisconte Benosa, uno de los diplomáticos italianos que más han influido en los acontecimientos europeos de su época.

Pasa el conde de Romanones a ocuparse del problema de Tángr, ciudad que, a través de la Historia, ha tenido las más diversas metrópolis: Portugal, dos veces, e Inglaterra. El dominio inglés cesó en Tángr porque la Gran Bretaña renunció a él; es la primera vez que Inglaterra renuncia a algo. (Risas).

(Entran los ministros de Hacienda y Gobernación).

Continúa el conde de Romanones refiriéndose al Tángr actual, y dice que no podrá llegar a ser español nunca porque a ello se opondrá Inglaterra, que tiene una política secular en línea recta de una gran claridad. Inglaterra no puede ceder aquello porque necesita el dominio del Estrecho. Tángr español no es una idea, es un sueño.

Se refiere al tratado de Gibraltar, donde únicamente figura el peñón, sin alardes de ninguna clase. Fijese el señor Golcochea en lo que se convino, y en lo que es la realidad.

Varios diputados de Renovación española protestan airadamente. El señor Fuentes Pila exclama: —Eso es derrotista sin patriotismo. (Rumores y campanillazos).

(Continúa en tercera página).

## El asesinato del guardia Mijangos

### Fallece el infortunado guardia

Como ayer decíamos, aunque en las primeras horas de la tarde se había iniciado una ligera mejoría en el gravísimo estado del infortunado guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez, el inminente peligro de un funesto desenlace no había desaparecido; ni mucho menos, dada la importancia de las lesiones.

La noche la pasó intranquila el desgraciado guardia, y en la mañana de hoy, a las ocho aproximadamente, entró en período agónico.

Se avisó inmediatamente a todos sus familiares, la mayoría, de los cuales no se habían retirado del Hospital desde que ingresó, en unión del jefe de la Guardia municipal, y poco después, llegaban el alcalde, don Manuel Santamaría y el primer teniente alcalde, don Manuel de la Cuesta.

Rodeado de éstos, de su esposa, madre, madre política y hermanos del infortunado Faustino dejó de existir momentos después de las diez.

Los representantes del Ayuntamiento, así como el jefe de la guardia municipal que han estado en todo momento al lado del herido interesándose constantemente por su estado, testimoniaron a la viuda del desgraciado guardia la condolencia de la Corporación y de la ciudad toda por el fallecimiento del funcionario municipal muerto en el cumplimiento estricto del deber.

### El entierro se verificará mañana

El Ayuntamiento, que se ha encargado, como es natural, de todo lo concerniente a los luctuosos actos que han de celebrarse una vez ocurrido el fatal desenlace que se venía temiendo, ha decidido que el sepelio se verifique mañana a las once y media de la mañana.

Es seguro que la ciudad toda se asociará a este homenaje póstumo a ese humilde servidor de la capital que, víctima de su proio celo, ha pagado con su vida el denodado afán de cumplir con su deber accediendo si cabe en el mismo.

El DIARIO DE BURGOS, al reiterar su protesta más enérgica por el criminal asesinato, expresa su profunda condolencia a la desconsolada esposa del guardia fallecido, doña Teodora Santamaría, madre, hermanos y demás apegada familia.

### Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Esta entidad patronal, asociándose al sentimiento popular y para asistir al entierro del infortunado guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez, muerto en cumplimiento de su deber, invita a los comerciantes e industriales, a cerrar sus establecimientos el día de mañana de doce a una.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado iniciar una suscripción en favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal Faustino Mijangos Martínez, vilmente asesinado, en el cumplimiento de su deber, en la noche de anteayer.

Esta Caja de Ahorros, por su parte, concede donativos, en libretas de mil pesetas, a la viuda y de quinientas a, cada uno de los cinco hijos del infortunado guardia.

### Trabajos policíacos

Continúan las autoridades trabajando en este descaño para averiguar el paradero de los compañeros de Gonzalo Atienza, pues parece que son más de uno, autor del vil asesinato del guardia municipal Faustino Mijangos.

Se ha sabido que el domingo llegaron a Burgos en el auto de Melgar, Atienza, Jesús Ampuero, herrero que trabaja en el taller de aquél, y Lucinio Villanosa García, molinero de Melgar, todos ellos comunistas.

Cuatro agentes estuvieron ayer en dicho pueblo por si se hallaban allí los citados sujetos y practicaron un registro en sus domicilios incautándose de una bandera anarco sindicalista y de unas fotografías de los sospechosos, que han sido ampliadas y remitidas a las comisarías de provincias por si hubieran salido de Burgos.

Parece que se sigue una pista segura y que el autor de la muerte de Mijangos es Atienza, aunque este sigue negando.

### Una invitación al entierro

El Comité de la Federación Provincial de Sindicatos Católicos de Obreros invita y ruega la asistencia a todos los obreros adscritos a los Sindicatos, al acto de sepelio del compañero Faustino Mijangos Martínez (q. e. p. d.) guardia municipal, que falleció esta mañana víctima de la agresión criminal recibida en defensa del cumplimiento de su deber.

### Una suscripción para la familia del guardia asesinado

Hemos recibido la siguiente carta anónima:

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS. Ciudad.

Muy señor mío: Un suscriptor a ese DIARIO que tiene por norma ocultar su

nombre siempre que se trata de cuestiones con fines puramente altruistas, tiene el honor de dirigirse a usted recabando su apoyo, mediante su periódico al objeto de abrir una suscripción popular para la familia del guardia municipal asesinado y de su compañero, que tan bien supieron portarse en el cumplimiento de su deber y para lo que le adjunto cinco pesetas como encabezamiento de dicha suscripción.

### Un rasgo más de los Sres. Hijos de Miguel Ruiz

Uno de los hermanos del finado Mijangos es empleado de la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz desde hace diez y seis años, y esta casa, al fijar en su cartel de avisos la escuela de defunción del guardia fallecido, ha puesto al pie la siguiente nota:

"Al protestar como burgaleses, de hecho tan vandálico, como el que ha producido esta desgracia, y asociarnos al dolor que con su familia siente la población, hemos acordado, que mañana se suspendan los trabajos a la hora del entierro para asistir todos, y que la Casa en nombre propio, y en el vuestro, contribuya con la suma de trescientas pesetas, a la suscripción abierta en favor de la viuda e hijos del finado.

## Peña Taurina Burgalesa

### La fiesta campera del domingo

Mañana quedará cerrada la lista de inscripción para asistir a la "Fiesta Campera" que el domingo, día 26, celebrará "Peña Taurina", en la finca del ganadero don Germán Gamazo, de Bocellillo (Valladolid).

La comida, que será en el campo, estará servida por un acreditado Hotel de Valladolid y, dada la bonanza del tiempo de que disfrutaran los vecinos de «la antiesala de Madrid», todo hace presumir que se pase un gran día.

Es probable asistan a la "Fiesta" señorías, familias de señores, las cuales prometen emular los lauros conseguidos por Juanita Cruz y Hermanas Palmelo, aunque de una manera «amateur».

También los decanos de la Peña, y por tanto de la castiza afición burgalesa empuñan su palabra de hacer una suerte al ajimón, hasta el extremo de que varios aficionados, serios ellos, manifiestan que no irán a la fiesta de smoking, con objeto de andar más hogado entre las reses pitonidas.

En fin, que la cosa estará bien. Mucho pajador, mucha socera y una fiesta que dejará por su sabor campero un grato recuerdo entre la afición burgalesa.

Ni que decir tiene que ningún socio se quedará sin ir, y, los aficionados, que aún no se han decidido a serlo, tendrán una vez más que apesadumbrarse, ante el nuevo éxito de organización de «Peña Taurina Burgalesa».

J. S. G.

## BIBLIOGRAFIA

CAPRICHOS DE LA FORTUNA.—Biblioteca Oro, 1,50 pesetas.—Ed. torru Morino, Urgei, 245, Barcelona.

Rafael Sabatini sabe quizá cuál ningún otro autor, cómo apoderarse del interés de los lectores desde los primeros capítulos de sus novelas. Gran literato y con un dominio absoluto del arte de escribir, sabe emmarcar y desentrañar los asuntos más sencillos con una maestría tal, que se fecen sus obras sin hacer ningún esfuerzo mental; por que principalmente son lógicas, vividas y, por lo tanto, desprovistas de todo lo que sea artificioso o irreal.

Así, resulta un verdadero placer espiritual seguir, página tras página, el desarrollo de sus argumentos, hasta llegar a su desenlace que, por encima de todo, siempre es humano.

En «Caprichos de la fortuna», nos cuenta la historia de un muchacho a quien ésta lo trae y lo lleva como si fuera un juguete, colocándolo, unas veces, a dos pasos de la felicidad, para precipitarlo después a las más bajas situaciones a que puede descender un hombre de honor.

Pero no contenta la fortuna con asenrearlo de tal modo en lo referente a posición social, se mezcla también en sus amores, colocándolo en situación tan patética ante el objeto de su amor, que sólo un verdadero millagro puede sacarlo de ella.

Magnífica es esta nueva novela de Rafael Sabatini, y puede parangonarse ventajosamente con las mejores de este autor que ha ofrecido a los lectores de su «Biblioteca Oro», la Editorial Morino.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

## Anuncios económicos

## El vuelo Santander-Méjico

### Un relato de la travesía

NATAL.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha hecho un interesante relato de la travesía del Atlántico, realizada a bordo de la avioneta "Santander". Se muestra algo fatigado después de la gran prueba, en la que ha empleado casi diecisiete horas, durante las cuales cuatro tuvo que luchar con violentas tormentas. Ha relatado que pasó por momentos de verdadero peligro al encontrar una violenta tormenta eléctrica en medio del Atlántico.

"Salí de Bathurst—ha dicho—a la una y dieciocho de la madrugada (hora del meridiano de Greenwich) con tiempo al parecer satisfactorio para la travesía. Sin embargo, dos horas después de haber despegado, se empezó a levantar viento y a iniciarse la tormenta. Las cuatro horas siguientes constituyeron una gran prueba, y han sido las de mayor emoción de toda mi vida. La tormenta se desencadenó con toda violencia, azotando con gran fuerza el avión. A las seis y treinta de la mañana el cielo empezó a despejarse, pero continuaron los vientos contrarios con bastante intensidad durante todo el resto de la travesía".

El aviador Pombo ha declarado que durante toda la travesía voló a muy poca altura, pues rara vez excedió de los cincuenta y cinco metros. "Espero empezar a reparar el avión en seguida antes de iniciar de nuevo el vuelo con rumbo a Belem, me siento satisfechísimo de los resultados del vuelo, y me creería ampliamente recompensado si lograra convencerme de que con él he contribuido a la gloria de la Aviación española".

### Temporal de viento y lluvia

NATAL.—Si continúa el temporal de viento y lluvia reinante, el aviador español Juan Ignacio Pombo se verá obligado a aplazar su salida para Belem de París, probablemente hasta el día 28, a las ocho de la mañana.

### La travesía ha sido de las más rápidas

Con motivo del magnífico vuelo del aviador Pombo, se hace notar que hasta ahora treinta aeroplanos han cruzado en vuelo sin escalas el Atlántico del Norte, y uno cincuenta el del Sur.

La casi totalidad llevaban motores cuya potencia oscilaba alrededor de quinientos cincuenta caballos. La avioneta "Santander", que tripula Pombo, dispone sólo de un motor pequeño de ciento treinta caballos; no obstante lo cual, su travesía puede contarse entre las más rápidas.

### En quinta página,

## ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## LA FILARMONICA

### Concierto de la Orquesta Sinfónica

El programa de este concierto, que la famosa agrupación madrileña dirigida por el insigne maestro Arbós dará el próximo lunes 27 del actual, a las siete y cuarto de la tarde, en el Teatro Avenida, es el siguiente:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Concierto de Brandeburgo, en sol mayor, para tres violines, tres violas, tres violoncellos y bajo. Bach.
- I. Allegro moderato.
- II. Andante.
- III. Allegro.

#### SEGUNDA PARTE

- Octava Sinfonía, en fa mayor. Beethoven.
- I. Allegro con brío.
- II. Allegretto scherzando.
- III. Menuetto.
- IV. Finale. Allegro con foco.

#### TERCERA PARTE

- 1.º Capricho español. Rimsky-Korsakoff.

Alborada. Variaciones. Alborada. Escena y canto gitano. Fandango asturiano. (La obra se toca sin interrupción). Violín solo: Sr. Corvino.

2.º Tanhauser. Obertura. Wagner. La adquisición de invitaciones, mediante el abono de la cuota extraordinaria de tres pesetas por cada una, según se sabe, podrá hacerse todos los días desde mañana viernes en el Teatro Avenida, de doce y media a una y media de la tarde, y el mismo día del concierto, además, desde dos horas antes de comenzar éste.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 43, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano. Urquijo. Bilbao. Internacional Banking Corporation. Español de Crédito. Hispano Colonial. Marsans S. A. A. Arnús Gari. Urquijo Catalán. Herrero. Guipuzcoano. Mercantil. Pastor.

Madrid, 8 de Mayo de 1935.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El suceso de anteanoche y la vigilancia en la ciudad

Se elevará al ministro una instancia solicitando que se intensifique la vigilancia durante la noche.—El resto de asuntos fue de puro trámite

A las siete comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Pavón, Alameda, Plaza, Moreno, Moliner, Peralta, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Saiz, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Fuentes, Echevarrieta y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Arbitrios

Según lo informado por la Sección, se concedió la propiedad de los puestos números 43 y 49 del Mercado de Abastos de la Zona Sur a don Lorenzo Matesanz y a doña Pilar Braceras.

Cementerios

Concedióse la propiedad que solicitaba en el Municipal a don José Díez Alegria. Idem la de una sepultura, previa la permata solicitada, a doña Obdulia Gutiérrez Pino.

Contestar a doña Amalia Santos que el Ayuntamiento, aunque en ello no tendría inconveniente, por haber disposiciones legales que se oponen a lo solicitado, no puede acceder a que, caso de fallecimiento el cadáver de dicha señora pueda recibir sepultura en la cripta de la iglesia de la Institución Teresiana de Enseñanza, instalada en la carretera de Valladolid.

Se acordó corregir un error sufrido por el celador-administrativo del Cementerio en lo que se refiere a la confusión de un número en la fijación correspondiente a una perpetuidad.

Hacienda

En la instancia de don Gumersindo Claret Pujol, en súplica de que se le conceda derecho de tanteo para caso de venta, de un solar sito en la Plaza del Conde de Castro, se acordó acceder a lo solicitado.

Destimóse la instancia de don Feliciano Zamora que pedía se le constatare seguir habitando en la casa número 14 de la calle de las Galzadas, propiedad de la Corporación.

Fijóse la firma en que han de hacerse efectivas las siguientes cantidades: Para el quinquenio de comadrona de la Beneficencia Municipal doña Francisca Serrano.

Para la cantidad de cien pesetas destinada a encabezar la suscripción para regalar las insignias de la Medalla Militar al teniente coronel don Juan Yagüe.

Para proveer de carnets de identidad personal subalterno de la Corporación y para satisfacer la minuta de honorarios del Letrado que ha emitido informe en el expediente sobre adquisición de la "Casa de Miranda".

Habilitóse un suplemento de crédito para satisfacer el importe de cien metros cúbicos de piedra caliza y doscientos árboles cedros, adquiridos por la Comisión de Paseos.

En el expediente sobre expropiación de un huerto y patio anejo a la casa número 7 del Paseo de los Pisones, se decidió fijar en 6.364,41 pesetas la cantidad que el propietario ha de percibir.

Aplazóse hasta que figure consignación en el próximo presupuesto la realización del proyecto de obras de reforma en el Archivo Municipal.

En cuanto a varias expropiaciones de terreno, ya realizadas, se aprobaron las tasaciones y se acordó su pago. Quedó sobre la mesa, a petición del

señor Domingo Monedero, el dictamen proponiendo la aprobación de dos minutos de derechos del Colegio Notarial.

Obras

Se concedieron autorizaciones para realizar las siguientes:

Algunas—las que determina el dictamen—en el edificio de la Casa de las Doctrinas, sito en la calle del Barrio Jimeno.

A don Saturnino García para reformar la fachada en su planta baja de la casa número 4 de la calle de la Puebla. A doña Angela Arce para rebajar cuarenta centímetros el nivel del comercio que tiene instalado en la casa número 7 de la calle del Mercado.

Idem a don Julio de la Puente Careaga para abrir una puerta en el edificio almacén de la calle de Santa Clara número 59.

Idem a don Capitán Puentes para inrustar en la general el ramal de alcantarilla para servicio de la casa que ha construido en la prolongación de la calle de Salas (Camino del Calvario).

Sanidad

Concedióse autorización a don Gregorio Sedano para abrir un establecimiento destinado a Droguería y Perfumería en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Cadena y Eleta; a don Miguel Saiz para abrir otro de vinos en la planta baja de la casa número 2 de la calle de la Puebla, a don Baldomero Espinosa Alvarez para abrir un almacén de carbones en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina, y a doña Pilar Manso Maestro, para abrir otro para la venta de pescados frescos y salados en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar.

CUENTAS Aprobáronse de distintas Comisiones. Fuera de convocatoria Se dió lectura de los siguientes documentos:

—Documentos, instancias y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión. El Ayuntamiento quedó enterado de su contenido.

—Oficio de la Dirección general de Prisiones participando que se ha designado al arquitecto de esta zona para que informe con respecto a los terrenos de la antigua Granja agrícola.

La Corporación quedó enterada. —Instancia del Orfeón Burgalés rogando que se le concedan unos libros con destino a la biblioteca que tiene instalada en su domicilio social.

Se facultó a la Alcaldía para que envíe algunos de autores burgaleses que existen en el Archivo.

—Carta del P. Prior de la Cartuja de Miraflores acusando recibo de los escritos por los cuales ha tenido conocimiento de haberse concedido a la Comunidad y al P. Gurdón la Cruz de Beneficencia, y de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con tal motivo, que constitu-

yen un lazo más de afecto y de cariño con la Corporación y los burgaleses. La Corporación queda enterada. —Instancia del secretario del Ateneo Popular don Félix Alonso solicitando se le ceda el Teatro para celebrar el próximo domingo día 26, a las once de la mañana, una conferencia a cargo del escritor don José Bergamín.

Se acuerda cederle en las condiciones ya fijadas de antemano.

Notas finales

El suceso de anteanoche

El alcalde da cuenta a los concejales de que en la primera hora de la madrugada cuando prestaba servicio la pareja de guardias municipales compuesta por Faustino Mijangos y Cipriano Saiz tuvo que rendir su sangre a la barbarie que de poco a esta fecha se ha desenfrenado.

—Hace un relato de cómo se desarrolló el suceso y dice que cuando los guardias dieron el alto a los sospechosos éstos contestaron con una descarga cerrada, a consecuencia de la cual Faustino resultó gravísimamente herido.

La Alcaldía se personó en la Casa de Socorro y más tarde en el Hospital Provincial, donde acudió su esposa, exponiéndole su triste situación, con cinco hijos, el mayor de ellos de seis años. Yo—agregó—pronunció palabras de consuelo para pedirle que tuviera calma y valor puesto que tenía que tener presente a sus hijos a los que ha de sacar adelante y prometió que caso de sobrevenir una desgracia, como en aquellos momentos se temía, el Ayuntamiento no habría de abandonarles.

Faustino continúa con una pequeña mejoría, dentro de la extrema gravedad. Ruega el alcalde que se le autorice para que haga frente a lo que pueda sobrevenir, sea necesario para la curación de ese funcionario o para lo que sea preciso en otro caso.

Se le facultó para lo solicitado y para que felicite al guardia municipal José Ramírez, que se prestó voluntariamente a hacer una transfusión de sangre, por cuyo rasgo consta en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

También el señor Santamaría entiende que convendría que se acudiese en instancia al ministro de la Gobernación, lamentando y protestando el abandono en que se encuentra el pueblo de Burgos, puesto que Burgos queda completamente abandonada a la gente maleante que puede actuar en nuestra capital con plena libertad. Se da el caso de que únicamente cuatro parejas de guardias municipales son las que durante la noche están expuestas a la vorágine de los malhechores.

Propone por eso que se envíe una instancia al ministro de la Gobernación para que se refuerce la vigilancia nocturna por medio de los agentes de la autoridad que tienen la obligación

de dedicarse a perseguir a gente maleante ya que los guardias municipales, aunque ayuden en su función a aquéllos, tienen como casi exclusiva finalidad hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que haga tal gestión, una vez declarada de urgencia la propuesta. El señor Ruera, después de adherirse a las manifestaciones de condolección, hechas por el alcalde, expresa que la Diputación está dispuesta a hacer cuanto sea preciso en favor del desgraciado guardia, por cuya curación se pondrán todos los esfuerzos de la Ciencia.

La Corporación queda enterada de esta manifestación y su acuerdo que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia la Diputación.

Tres ruegos

Formula dos ruegos el señor Echevarrieta: el primero, insistiendo en que por la Sección de Gobierno, se estudie el contrato con el empresario del Teatro para ver si procede o no la rescisión y el segundo en el sentido de que en las próximas fiestas, no se permita el funcionamiento de tómbolas, rifas y espectáculos similares.

El señor Gonzalo Soto, pide que se realice cuanto antes los análisis determinados en el acuerdo del Ayuntamiento relacionados con el proyecto de estación depuradora de aguas residuales.

Promete el alcalde trasladar los dos primeros a la Comisión de Gobierno y atender el segundo y seguidamente se levanta la sesión. Son las once y cinco minutos veinticinco.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Juan Ojeda Santamaría, vecino de Cantabrana, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez a la pena de un mes y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes, indemnización al perjudicado de veinte y cinco pesetas y al pago de las costas causadas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación. Electrolisis, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizabal

FRIO

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confeiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

Sidra natural en barriles de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

Burgos hace 30 años Mercado de Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Mayo de 1935

Con motivo de un conflicto planteado en Baracaldo (Vizcaya), esta mañana, en el tren correo, ha salido para dicha villa, un batallón del regimiento de la Lealtad.

Están preparados también para marchar, al primer aviso, un batallón del regimiento de San Marcial, y un escuadrón de Caballería.

—La Junta organizadora de los festejos del centenario del «Quijote», ha acordado rodear de una artística verja el monumento erigido en el paseo de la Isla en honor del inmortal Cervantes.

—Esta mañana, se ha verificado en el Hospicio provincial, la inauguración de las escuelas reformadas, dotadas de nuevos elementos de enseñanza, con el importe de los beneficios obtenidos en la Exposición de 1902.

—En la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en el mes de Abril, han sido premiados los acreditados industriales burgaleses don Miguel de Siron y don Rufino Santa Olalla González, el primero con gran diploma de honor y medalla de oro y el segundo, con medallas de oro y plata.

—Mañana confieran en el domicilio don Martín Ortega Sebastián y doña Patricia Revilla, a las siete en San Lorenzo, y don Saturnino Maestro Díez y doña Victoria García Velasco, a las nueve en San Gil.

Prueba V. el conde Argudo

Cereales

Sigue completamente desanimado el mercado de esta plaza, siendo casi nulas las operaciones realizadas.

Precios:

Trigo, no se opera. Avena, 37 reales fanega. Cebada, 54. Yeros, 75. Mielas, 60.

Abastos

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,00 pesetas kilo. Pescadilla, 2,20. Sardina, 1,00. Anchoa, 0,60. Pajel, 0,80. Salmonetes, 2,00. Besugo, 1,40.

Oferta sensacional

Tarima pino rojo Norte, clase segunda sin azular a 5'30 pesetas el metro cuadrado

Almacén de Cámara

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antevenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo

Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Con su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Echevarría, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 8 a 8 Vitoria, 28.-BURGOS

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza de del Arzobispado)

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Baracaldo APARATO URINARIO Y PIEL. Libera, 5 - Teléfono 281. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenero. Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes. Loin-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene. PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Total. 56.217

LA MISERICORDIA. - Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 1672



EL SEÑOR

DON FAUSTINO MIJANGOS MARTINEZ, GUARDIA MUNICIPAL,

ha fallecido en el día de hoy, a los 30 años de edad, vilmente asesinado en el cumplimiento de su deber, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos;

Su desconsolada esposa, D.ª Teodora Santamaría Andrés; hijos, José María, Faustino, Elena, Teodora y María Natividad; madre, D.ª Jacinta Martínez; padres políticos, D. Fermín Santamaría y D.ª Venancia Andrés; hermanos, Emelia, Elena (Hermana de la Caridad), Engracia, José y Francisco (empleado de la Casa Hijos de Miguel Ruiz); hermanos políticos, Cristina Santamaría, Lucía Cortezón, Jesús García y Antonio Flórez; tíos, primos y demás familia

Suplican al pueblo de Burgos se sirva asistir al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las ONCE Y MEDIA, en la parroquia de San Cosme y San Damián y seguidamente a la conducción del cadáver desde el Hospital Provincial al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Mayo de 1935.

# PORTLEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### De la sesión de Cortes

(Viene de primera página)

El presidente, señor Alba, dirigiéndose al señor Fuentes Pila, le dice que el patriotismo se demuestra de muchas maneras. En todos los Parlamentos del mundo se tratan estas cuestiones.

El señor Fuentes Pila dice: —En ninguno. (Rumores y protestas). Por patriotismo no ha debido comentarlo su señoría.

El señor Alba manifiesta que él tiene su concepto del patriotismo, y que está dispuesto a defender sus puntos de vista.

El señor Fuentes Pila: —Pues hágalo su señoría. (Nuevas protestas).

El señor Alba agita la campanilla, y llama al orden por dos veces a los diputados de Renovación española.

Al fin puede el conde de Romanones continuar su discurso.

Se muestra extrañado de que su pregunta al ministro de Estado, formulada días pasados, haya quedado sin contestar. Pregunta concretamente al Gobierno si participa en el criterio sostenido por don Antonio Maura en 1907 respecto al Mediterráneo, es decir, que nuestra política internacional actual es la misma de entonces. Termina protestando de que haya sonado la palabra derrocamiento en los bancos monárquicos.

#### Otras intervenciones

Rectifica el señor Goicoechea. Se lamenta de que no haya intervenido en el debate el señor Lerroux y de que no se haya concretado en una votación.

En este debate ha podido quedar suprimido el artículo sexto de la Constitución, en el que renuncia España a la guerra como instrumento de política internacional, aunque la costea.

Refiriéndose a la reforma constitucional, dice que suprimiendo este artículo hubiéramos recordado nuestra virilidad.

España no está en Marruecos por ambición territorial, sino por salvaguardar su independencia, para no quedar emparedada entre dos Francias: una por los Pirineos, y otra, por el Estrecho. Niega que exista una situación de derecho respecto de Gibraltar. España necesita fortalecer el Estrecho para garantía de su seguridad y de su independencia.

Afirma que nuestros fines internacionales son opuestos a los de Italia.

Interviene el señor Bolívar, comunista. Censura la civilización que dice se quiere llevar a Marruecos. Ataca a la internacional imperialista. Combate el aumento de los presupuestos militares y termina pidiendo, en nombre del partido comunista, el abandono de Marruecos y de las colonias, el establecimiento de relaciones diplomáticas con los Soviets y la entrada en el pacto franco-soviético.

Anuncia que se está formando un frente antifascista que barrerá del banco azul a este Gobierno.

El señor Rodríguez de Viguri expresa su admiración hacia quienes suscribieron el tratado de 1902. Por no haberse firmado ese Tratado no tiene España una situación internacional de primer orden. Esa posibilidad se perdió en el Tratado de 1904. Termina pidiendo que la política de Marruecos vuelva al ministerio de Estado.

El señor Rocha vuelve a intervenir. Rechaza la interpretación que da el señor Goicoechea, al artículo sexto de la Constitución. Eso no es, como ha dicho el señor Goicoechea, la antelación de España como pueblo. Significa la renuncia a la guerra de agresión. Se suspende el debate.

#### El proyecto de ley de imprenta

Se pone a discusión el proyecto de ley de imprenta.

Interviene el señor Gil Robles, diciendo que ya manifestó el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que no había ninguna anomalía en el Gobierno. Este se encontró, con un dictamen que por ser de la comisión, representaba el criterio de la Cámara. Durante la discusión de la totalidad hubieran ido marcándose criterios y el Gobierno hubiera podido recogerlos.

La realidad, es que por falta de una ley de Prensa, que garantice los derechos del Estado, y de la opinión, hemos vivido en constante anomalía.

Esto es lo que con urgencia queremos terminar.

No es un proyecto donde pueda dejarse sentir la fuerza de la derecha. Lo aprobó el Consejo de ministros

## En el Consejo celebrado hoy en Palacio ha pronunciado un discurso sobre política internacional el presidente de la República.—Las oposiciones a liquidadores de utilidades comenzarán el día 29.—El aviador Pombo continuá en Natal

que reflejaba el bloque gubernamental.

Antes de entrar en el campo de la política, viví intensamente todos los escalones de la labor periodística, y tengo una experiencia formada. El Gobierno está dispuesto a dulcificar aquello que pueda parecer demasiado áspero e imperfecto, acogiendo las iniciativas de la Cámara. Lo que no puede hacer, es abandonar el proyecto.

La primera preocupación, es suprimir la órbita gubernativa para ir hacia el encuadramiento de la cuestión en la órbita judicial. Justifica algunos puntos de los que contiene el proyecto. Cree que la verdadera libertad de Prensa, no está en que un hombre dé diez millones de pesetas para fundar un periódico, sino en garantizar al lector que no recibe una mercancía averiada.

Añade que la fianza tiene por objeto garantizar las sanciones económicas que impongan los tribunales, pero el Gobierno no hace de esto cuestión cerrada, si se encuentra otro procedimiento que garantice la eficacia de las sanciones.

El Gobierno mantiene los puntos esenciales del proyecto: rapidez en el procedimiento, rapidez en la sanción.

No hay más remedio que suprimir esta arbitrariedad de derecha y de izquierda, acometiendo el problema en el terreno de la convivencia.

Señores de la oposición, exclama, se os invita a colaborar en una fórmula jurídica, que es a lo que vamos. (Aplausos).

El señor Pellicena, de la Liga, pide a la presidencia alguna ampliación en la concesión de turnos, con objeto de que el proyecto sea debidamente discutido.

El señor Recasens Siches lee un artículo constitucional para demostrar que al hablarse de la libertad de opinión no se especifica que ese derecho alcance solamente a los españoles o también a los extranjeros residentes en España.

Cree que el artículo 12 del proyecto anula totalmente la libertad de Prensa y está en pugna con el artículo 34 de la Constitución.

Solicita que se retire el dictamen. El señor Maeztu, de Renovación española, interviene brevemente.

El señor Barcia rectifica. No cree que el proyecto tenga más defensores que el propio señor Gil Robles, y añade: —El señor Royo Villanova, que representaba la oposición al proyecto, cómo puede estar ahora conforme con él?

El ministro de Marina le contesta: —Porque he transigido. Ha sido un triunfo agrario. (Grandes risas).

El señor Barcia añade: —Si el proyecto se modifica podremos dialogar. En caso contrario, lo combatiremos por todos los medios reglamentarios.

El señor Gil Robles rectifica. Si el señor Barcia no quiere que haya ley de Prensa, debe decirlo claramente. Si la quiere, debe colaborar en el proyecto por medio de enmiendas que lo acerquen a su posición política.

Si en vez de colaborar hacéis obstrucción al proyecto, podremos decir que la paz que os hemos ofrecido la rechazáis; pero entonces saldrá el proyecto por la fuerza de la mayoría.

El señor Lara, de Unión republicana, dice que se opacarán terminantemente al dictamen.

El señor Gil Robles le contesta que si lo que se busca es ir modificando el dictamen, el Gobierno aceptará las modificaciones. El Gobierno tiene prisa por disponer de una ley de Prensa, porque ello supondrá un paso hacia la normalidad constitucional.

El ministro de Marina opina que el señor Lara podía haber presentado otros particulares. Explica después su conducta en el seno de la Comisión.

El señor Gil Robles pide a la presidencia que aplique con amplitud el reglamento, con objeto de que puedan presentarse votos particulares dentro del plazo marcado para las enmiendas.

El señor Lara dice que no hace falta eso, puesto que pueden presentarse enmiendas.

El señor Gil Robles: —Hemos hecho cuanto ha sido posible para que colaboren las oposiciones.

El presidente da por terminada la discusión de la totalidad y anuncia que se aceptarán cuantas enmiendas se presenten reglamentariamente.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Consejo en Palacio Un discurso del presidente de la República sobre política internacional

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio.

Como de costumbre, primeramente se celebró Consejo y luego Consejo, presidido por el jefe del Estado.

El primero en salir fue el señor Royo Villanova, quien dijo: —El Consejo ha sido muy breve y la mayor parte del tiempo la ha dedicado el presidente de la República a pronunciar un discurso sobre política internacional.

A continuación, el señor Lucía, dió la siguiente referencia: —Creo que no soy yo quien debe dar la referencia de las palabras pronunciadas por el presidente de la República; sin embargo, creo poder fiar esta vez en mi propia discreción y que no falto a ella y digo que con motivo de los discursos parlamentarios de estos días, hemos oído de labios de S. E. una magistral lección de política internacional, inspirada en el más alto patriotismo.

No puede existir política internacional sin espíritu de continuidad y la garantía de esta continuidad y la encarnación de este espíritu están constitucionalmente en la jefatura del Estado.

#### Nota oficial

Seguidamente facilitó el ministro de Comunicaciones la siguiente nota: INSTRUCCION PUBLICA. — Propuesta de decreto sobre reorganización de las instituciones complementarias de colonias, cantinas y roperos escolares.

Jubilando a don Manuel López Moredo, catedrático de arqueología de la Universidad Central.

TRABAJO.—Decreto estableciendo las condiciones precisas para ser nombrados inspectores o delegados interinos de Trabajo y regulando la agregación de dichos funcionarios al ministerio.

Declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de los Jurados mixtos con el desempeño de cargos en Trabajo y organismos asesores y autónomos dependientes del mismo.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reforma de obras del puerto de refugio para pescadores en Chipiona, por un presupuesto de pesetas 140.724.

Otro sobre construcción de obras en el puerto de Cabra (Canarias), por pesetas 180.594.

Otro de dragado en la dársena y canal accesorio del puerto de Lastre (Oviedo), por 222.802.

Proyecto, reformado, del puerto de Soller (Baleares), por 780.217.

Otro de obras en el muelle del Turia y relleno de terrenos anejos en Valencia, por 3.070.469.

Otro de subasta de obras del muelle y embarcadero de San Juan de Guía (Canarias), por 201.484.

Proyecto de subvención al Ayuntamiento de Villareal (Alava), para abastecimiento de aguas.

Otro de subasta de aguas a la estación de empalme de Murcia a Zaratze, de la línea del ferrocarril de Murcia a Caravaca.

### Información varia El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de garantías constitucionales, dándose cuenta del recurso de súplica presentado por el señor Ossorio Gallardo, defensor del expresidente de la Generalidad, señor Companys, contra un auto del Tribunal que desestimó parte de la prueba propuesta por el citado letrado, que pedía la inclusión en el sumario de recortes de periódicos sobre testimonios de las causas de la revolución en Cataluña y un disco de gramófono.

El Tribunal acordó no ha lugar a deliberar. Después se despacharon algunos asuntos de trámite.

### Las oposiciones de liquidadores de utilidades

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que las prácticas del segundo ejercicio de las oposiciones a liquidadores de utilidades comenzarán el día 29, en la

Escuela de Ingenieros Industriales, sita en el Hipódromo.

### El ministro de Obras Públicas contra los nuevos ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de contratistas para quejarse de las cosas que les suceden, aun cuando, en realidad, en la cuestión de ferrocarriles las cosas no pueden ir muy a prisa.

—Hay muchos, además —agregó— que no debieron haberse empezado a construir y en los que sería más conveniente utilizar sus explanaciones para construir carreteras.

He entregado al ministro de Hacienda—siguió diciendo—el proyecto de presupuestos para el segundo semestre del año en curso, en el que he introducido una disminución que excede del 3,75 por 100 que deseaba el señor Chaparrieta. Se rebajan veintiseis millones de pesetas en distintos servicios, pero la partida mayor se refiere a ferrocarriles, a los créditos para obras de mejora y ampliación de líneas, pues como se va a autorizar a las Compañías para emitir obligaciones, es de suponer que con estos recursos y con sus propios medios puedan bastarse para estas atenciones.

El señor Marraco terminó diciendo que en el próximo presupuesto se abordará el magno problema de los ferrocarriles.

La «Gaceta» publica las siguientes permittas de maestras.

Doña Leocadia María Madruga, de Valfadéid, y doña Benedicta Madruga, de Valdeate, y doña María Concepción Miteo Sendino, de Mejar de Fermentall, y doña María Milagros Felto López, de Pampliega.

### Carreteras

También inserta una relación de obras de reparación de todas clases de carreteras, que han de subastarse en el actual ejercicio con cargo al crédito de 24 millones de pesetas.

A la provincia de Burgos corresponden 14 carreteras, con un presupuesto total de 718.913 pesetas. de las cuales se invertirán en este ejercicio 119.807 y el resto en 1935.

### Libertad condicional

Se concede la libertad condicional a los siguientes penados de la prisión central de Burgos:

Juan Andrés Morado, Vicente Villar, Ramón Miralles, Pedro Herrero, Isidro Gómez González, José María Sautto y Pascual Mingote.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Guardia Civil.—Subayudantes de Infantería, don Vicente Gavilán García, ascendido, de la Comandancia de Ciudad Real a la de Burgos; don Blas Martínez Morales, de la Comandancia de Burgos a la de Jaén.

Brigadas de Infantería, don Luis Castellanos Rodríguez, de la Comandancia de Salamanca a la de Burgos; don Bonifacio Priego Trigueros, de la Comandancia de Burgos a la de Logroño.

Brigada de Caballería, don Eustaquio Hernández Calvo, ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Alicante.

Sargentos de Infantería, don Gonzalo González Díaz, ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Logroño; don Gregorio Villarreal Benito, ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Alava.

Ascensos

Se concede el ascenso a capitán a ciento diez tenientes de Infantería, ocupándose el aumento de gastos que ello supone con la reducción de tenientes en la plantilla de los regimientos.

#### Concursos hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico que con el carácter de general se verificará en Barcelona los días 22, 23, 24, 29 y 30 de Jun o próximo.

#### PROVINCIAS

##### Suicidio de un sargento

ZARAGOZA.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el sargento Teófilo Muñoz.

##### Un robo

ZARAGOZA.—La casa forestal del pueblo de Zuera, ha sido asaltada por unos desconocidos, llevándose muebles,

puerías, ventanas, baldosines y la pila de fregar.

### Catedrático agredido

ALMERIA.—El catedrático de este Instituto don Domingo Sanz, ha sido agredido por el práctico del puerto Ramón Anchori, por haber suspendido en los exámenes a un hijo suyo.

Los estudiantes, como protesta por la agresión, visitaron al gobernador y recorrieron las calles en manifestación.

### Noticias de Asturias

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Luis Pellico Vloria, acusado de rebelión militar.

Este individuo ha sufrido condenas por otro caso y estuvo deportado en Bata. El fiscal le pedía cadena perpetua y la Sala le condenó a 14 años de prisión.

—Esta tarde, a las seis, continuará el Consejo de guerra por asesinato del magistrado don Adolfo Suárez.

La impresión es que los cuatro procesados serán condenados a las penas que les pide el fiscal.

—Hoy han sido recogidos un fusil, cinco mosquetones, tres escopetas, otras armas y cartuchos de guerra y dinamita. También se han practicado siete detenciones.

### EXTRANJERO

#### La velocidad que llevó Pombo

RIO JANEIRO.—Comunican de Natal, que el aviador Pombo, con verdadero entusiasmo y lleno de satisfacción, ha empezado a reparar el avión «Santander». No quiero interrumpir el vuelo más tiempo del necesario—ha manifestado—; pero, sin embargo, emplearé en reparar el aparato todo el tiempo que sea preciso para dejarlo en las mejores condiciones posibles.

#### Pombo no ha salido de Natal

Las últimas noticias que se han recibido en Madrid señalan que el aviador santanderino Pombo continúa en Natal, sin salir a consecuencia del temporal.

#### Tercera Asamblea del comercio e industrial del automóvil

En el Círculo de la Unión Mercantil, se ha inaugurado la tercera asamblea del comercio e industria del automóvil, asistiendo delegados de todas las regiones de España.

Presidió el subsecretario de Industria, que pronunció un discurso.

También hablaron el presidente y el secretario de la Cámara española, agradeciendo la presencia de aquél.

#### Manifestaciones del Sr. Lerroux

A las cinco menos cuarto salió del despacho de ministros del Congreso el señor Lerroux, después de haberse entrevistado con el jefe de la Liga, señor Cambó.

A preguntas de los informadores dijo que trataron de la Generalidad y del traspaso de servicios.

Se le inquirió si habían sido nombradas ya las tres personas que han de ampliar la comisión, y repuso que serían los señores Pi y Suñer, secretario del Ayuntamiento de Barcelona, y el señor Guerra del Río y un ingeniero cuyo nombre no recordaba de momento.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, manifestó que el despacho de los asuntos de trámite había durado una media hora y que el Presidente de la República había pronunciado un discurso muy interesante sobre política internacional, de acuerdo con las direcciones del Gobierno en esta materia.

#### Una proposición

El señor Izquierdo Jiménez ha presentado una proposición en la que pide que las Cortes declaren ver con satisfacción que por el Gobierno se toman las dos siguientes resoluciones:

Primero. Declarar caducados e ilegales los títulos y marcas de aquellos periódicos que esté probado han sido órganos inductores y promotores de la revolución pasada, sin que jamás vuelvan a ser autorizados.

Segundo. Que no autorice la apertura de ningún centro afecto al partido socialista en tanto no se haga por la representación autorizada del mismo la explícita y terminante declaración de que no es un partido revolucionario y condene el movimiento subversivo y separatista de Octubre.

#### Los informadores hablan con el ministro de la Gobernación

Los periodistas conversaron con el señor Portela Valladares y le preguntaron si había motivos para creer o no la supuesta dimisión del director general de Seguridad, señor Valdivia.

El ministro se limitó a responder: —A mí no me ha llegado ese rumor. Preguntaronle los periodistas después por su impresión con respecto a la ley de Prensa después del debate de ayer, y dijo que habría podido observarse en el

tal, que el aviador Pombo, ha comenzado sus preparativos para emprender mañana el vuelo con destino a Belén, desde donde seguirá a Narico, Maracaibo, Panamá, y Méjico.

Durante la travesía del Atlántico, el aparato ha alcanzado una media horaria de 187 kilómetros, a pesar de los vientos contrarios con que tuvo que luchar.

En muchas ocasiones voló a alturas mínimas sobre el nivel del mar.

### Preparando el aparato

NATAL.—El aviador español Juan Ignacio Pombo, con verdadero entusiasmo y lleno de satisfacción, ha empezado a reparar el avión «Santander». No quiero interrumpir el vuelo más tiempo del necesario—ha manifestado—; pero, sin embargo, emplearé en reparar el aparato todo el tiempo que sea preciso para dejarlo en las mejores condiciones posibles.

### Méjico le prepara un gran recibimiento

MEJICO.—La Embajada española subraya que el vuelo constituye un mensaje de amistad de España hacia Méjico. Los Clubs españoles de Méjico, así como las autoridades mejicanas, están preparando un grandioso recibimiento al aviador Pombo.

### El corredor Stusbenfield se mata en la pista Indianópolis

NUEVA YORK.—El campeón automovilista Stusbenfield, su mecánico y el campeón Johnny Hanna han resultado muertos en un accidente de automóvil, ocurrido en la pista de Indianópolis durante una carrera de entrenamiento para el concurso del día 30 del corriente.

Hasta ahora han muerto a consecuencia de accidentes sobrevenidos en dicha pista 30 personas.

# Ultima hora

debate que han quedado bien perfiladas las posiciones.

Como ustedes ven también—agregó—desaparecen del proyecto los puntos fuertes, lo que podíamos llamar las aristas que podían dar lugar a exacerbaciones en la discusión. La ley de Prensa será, según mi parecer, una buena ley.

Desaparecerá todo lo que tenía el primitivo proyecto de ataque, quedando la parte que pudiéramos llamar preventiva. No puedo detallar ahora los puntos que se suprimen del primer proyecto, pero recuerdo que desaparece la exigencia de depósitos para la salida de los periódicos y en general las medidas coercitivas como la tercera suspensión, etc.

Se le preguntó si llevaría al próximo Consejo el asunto de la reaparición de «El Socialista» y demás periódicos, contestando que desde luego.

Entonces le dijeron los informadores si saldría mañana adelante el asunto en el Consejo, y repuso: —Solo puedo decirles que por mi parte, sí.

### Ruego al ministro de Agricultura

El diputado popular agrario Sr. Hueso, ha rogado al ministro de Agricultura que cuando se le permita su salud, señale día para poder dirigirse una pregunta sobre la organización y funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

### Un parricidio

En la calle de José Romero, de la barriada de Tetuán de las Victorias, habita María Moratino, que tiene un hijo llamado Jesús Patilla.

Hoy se presentó éste en casa de su madre, pidiéndola cincuenta pesetas y como se las negase la acometió con un cuchillo, causándole la muerte.

El parricidio ha sido detenido.

### Caída mortal

FERROL.—En la carretera de Betanzos se cayó el ciclista Maximino Conceiro, al tomar una curva, quedando muerto en el acto.

### Esperando al jefe del Gobierno

CORDOBA.—El sábado es esperado el señor Lerroux.

En la Diputación provincial habrá una recepción y a continuación un banquete de honor.

El alcalde le hará entrega de un pergamino, nombrándole hijo predilecto.

Por la tarde asistirá a la corrida de toros. Se hospedará en el Gobierno civil.

El domingo irá a su pueblo natal, La Ramba, y se le hará entrega de la casa en que nació.

A mediodía se le obsequiará con una comida.

Por la tarde regresará a Córdoba y asistirá a la corrida de toros y el lunes saldrá para Madrid.

### Reapertura de contros

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que hoy se procederá a la reapertura de los centros de carácter social obrero, así como la Casa del Pueblo de Sevilla.

También serán puestos en libertad los presos gubernativos.

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 23	ANTERIOR	DIA 23
Inter.	75'00	75'00	Banco de España	584'00 585'00
Exterior	94'25	90'00	Hipotecario	204'00 204'00
Amortizable 4%	84'50	00'00	Hispánico Americano	181'00 182'00
5% antiguo	97'50	96'25	Español de Crédito	220'00 219'00
5% 1917	94'75	00'00	Central	75'00 75'50
1926	100'90	00'00	Río de la Plata	93'00 1'00
1927 con Impl.	93'35	93'41	Ferrocarril del Norte	266'00 0'00
1927 libre	102'15	102'20	Idem Idem Obligaciones	59'19 00'00
Arroviario	101'50	101'75	Idem M. Z. A.	201'00 200'00
Órdenes hipotecarios 4%	92'70	00'00	Idem Idem Obligaciones	
5%	09'90	99'25	1.ª hipoteca	235'00 000'00
6%	108'00	107'50	Alicantes, Obligaciones	243'75 000'00
francesa francesa	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50 00'00
suizas	237'87	237'87	Idem ordinarias	90'75 00'00
belgas	124'50			

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Esta mañana a las ocho, se dirigían a San Sebastián procedentes de Madrid, ocupando un autobús de la matrícula M. 42.060, Pedro Saracho, su esposa María Azcárate de veintiocho años, un hijo de estos llamado Joaquín Marrón de treinta y cinco años, agente comercial, todos ellos naturales de Madrid.

Poco antes de llegar a Quintanapalla, y debido, sin duda, a un falso viraje, el conductor del coche, Pedro Saracho, perdió el mando del vehículo yendo este a chocar contra el pretel de un puente existente a la entrada de dicho pueblo resultando tres de sus ocupantes heridos.

Traídos a la Casa de Socorro de esta ciudad, se les curó: a María, de una herida contusa en la región nasal, erosiones en distintas regiones de la cara y fuerte contusión con derrame en la articulación de la rodilla izquierda y erosiones en distintas regiones de ambas piernas.

Al niño Luis Saracho, se le curó de erosiones leves generalizadas en la cara y pabellón de la oreja derecha y al otro ocupante herido Joaquín Marrón, se le curó de fuerte contusión en el tórax y herida contusa en el tercio exterior de la pierna derecha en su cara interna.

El coche, resultó con desperfectos de poca importancia.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en:

MI TIENDA, Sombrecerías, 3 y 5.

Esta mañana, a las seis y media, denunció en la oficina de la guardia municipal, el sacristán de la parroquia de San Cosme y San Damián que, al ir a abrir la iglesia encontró todos los cajones en desorden, y los cepillos violentos, notando la falta de contenido de los mismos que se calcula en unas cien pesetas, no sospechando quién pudiese ser los autores del robo.

Del hecho se ha dado cuenta en comisaría.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrecerías, 3 y 5.

**CONAC**  
**"Tres Perlas"**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de la festividad de la Magdalena y como en años anteriores, se celebrarán grandes bailes públicos los días 26, 27, 28 y 29 en el barrio de Villaflores, amenizados por la banda de música del Patronado de San José y habrá grandes desafíos de Bicos.

**A. RETES**  
DINTOR.—Sanz Pastor, 1

El día 20, se declaró un incendio en el pueblo de Pamar, jurisdicción de Medina de Pinar, quemándose una casa de la propiedad de Federico López Linares.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

**Para comprar**  
Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Cales de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una bufanda,

encontrada en la vía pública por la niña Mercedes Ortega Santamaría.

Soy castellana y de Burgos. Por ello estoy encantada. Ser burgalesa equivale a ser bella como un hada. Todo esto se lo debemos al San Roque de Tejada. Gran aperitivo tónico reconstituyente. de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labián, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.949. Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 4, tercero.

En la Sección de primera enseñanza se han recibido los títulos de licencia de don Dercio, de don César Neve, Cases y de don Eduardo Franco Cereceda, que retirarán personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

**Ingreso en el grado profesional**  
Cursillos para el Magisterio. Bachillerato. Preparación a partir del día 1 de Junio.  
AGUSTIN DIEZ PEREZ  
Inspector de Primera Enseñanza  
PALOMA, 1 - 3.º

**Excursión a Santa Casilda**  
El próximo domingo, día 26, se verificará esta excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta. Inscripciones, Paloma, 8, 4.º. Quedan solamente diez plazas.

**Ayuntamiento de Burgos**  
Se hallan vacantes el puesto lateral número 26 y los centrales 40, 42, 46, 47, 53 y 57 del Mercado de Abastos de la zona Sur.  
Las instancias solicitándose, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día veintinueve de los corrientes.

**¿Queréis beber**  
un buen vino de mesa, clarete puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMILANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.  
Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

**Probad y os convenceréis**  
**"La Unión y El Fénix Español"**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje  
efectivos, completamente desembolsados.  
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia,  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

## La peregrinación al Pilar

Gracias a la protección de la Santísima Virgen, el programa se ha cumplido, y hasta enriquecido, a medida que caminábamos sobre él.

La peregrinación burgalesa, al cruzar los campos de Castilla, de Rioja y Aragón para postrarse a los pies de la Santísima Virgen, ha pasado sobre ellos como una luz sobre el espacio; semejante a esas estrellas fugaces que en las calurosas noches de estío pasan ante nuestra vista con velocidad vertiginosa, y de las que el pueblo ha dado en decir que es un alma que sube al cielo.

Ya saben los lectores que nuestro primer acto fue pedir por Burgos. Después, otras comuniones generales, los solemnes Via Crucis en el Noviciado de Santa Ana con el crucifijo de la madre Rafaela, "Horas Santas", misas solemnes, y todo lo que nutre un programa tan denso como el desarrollado por esta peregrinación en estos días.

Pero hay una cosa que no podemos ocultar a los burgaleses piadosos, y es la siguiente: El M. I. Sr. D. Emiliano Segura y Sáenz (hermano de nuestro inolvidable prelado) expuso a la peregrinación madrileña en la velada que celebraban, a la que nosotros fuimos invitados y honrados con un puesto en la presidencia, que debe construirse una lámpara votiva que con los escudos de todas las provincias de España sea alimentada, una semana del año, por cada una de éstas.

Y dijo más; dijo que se va a organizar un plan de periódicas peregrinaciones, dando a cada capital de provincia otra semana del año, a fin de que yendo cada una de aquéllas un viernes a Zaragoza cada año también, la Santísima Virgen tenga todos los sábados una peregrinación de su nación española, que pase en la Angélica Capilla la noche en oración.

Burgos allí representado no podía guardar silencio ante esas manifestaciones, y ofrecimos, con la lámpara, en nombre de los burgaleses católicos, (y con la venia que solicitaremos de nuestro prelado, tan pronto regrese) que Burgos aceptara la semana que le sea destinado, y que todos los años rendiría sus banderas ante la Virgen Santísima del Pilar.

La peregrinación del año 1914 dió como consecuencia la creación en Burgos de la Corte de Honor, que a su vez ha engendrado, como madre espiritual de Caballeros del Pilar. La peregrinación de 1935 ha dado como fruto el de que Burgos tenga una semana al año en-

cendida su lámpara votiva en la Capilla Angélica, y que haga cada año una guardia de honor durante un día y una noche ininterrumpidos a la Virgen del Pilar.

Burgos, tan celoso como es de sus progresos materiales, debe ver con agrado, y contribuir intensamente a esta fase de un progreso espiritual que le hemos procurado.

No podemos terminar sin dar las gracias a todos los buenos espíritus que han contribuido al desarrollo de esta peregrinación, y muy especialmente a la prensa que con tanto interés y afecto ha dado cabida en sus columnas a los proyectos y noticias.

Por el comité ejecutivo.—El presidente, Valeriano P. Flórez-Estrada.

## Notas de la Alcaldía

Con objeto de evitar sucesos desagradables como el recientemente ocurrido, que todos lamentamos, los propietarios de casas o los arrendatarios de las mismas en su caso, quedan obligados a cerrar las puertas de los portales, a las diez de la noche, en invierno y a las cinco, en verano, sancionándose severamente a los infractores, así como a los inquilinos cuando se demuestre que son éstos los culpables de que queden abiertas durante la noche.

## Excursiones "ASORI"

A Salamanca y Alba de Tormes, el domingo 26.

Salida de Burgos, a las cinco de la mañana, para regresar el mismo día.

Precio de ida y vuelta: 27 pesetas.

Inscripciones, en casa de Sixto Sáiz Marcos, Santander, 12, y Bar Iturriza.

**UN RELOJ**  
práctico y de gusto, en todas clases y precios

**RELOJERIA GREDILLA**  
PLAZA MAYOR, 58  
(junto al comercio del señor Moliner)

**Foto IDELMON**  
Primeras comuniones  
Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

**SAN PABLO, 22**

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª Regina de la Puente y Sandoval,**  
falleció en Burgos el día 24 de Mayo de 1934, a los 38 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D.  
Su esposo, D. José M.ª González (Interventor del Estado en Ferrocarriles); hijos, José M.ª y Angel y demás familia  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren mañana 24, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho de la mañana a doce ambas inclusive; las de siete, nueve y diez, y reserva del Santísimo en la capilla de las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón (calle de las Trinas), como asimismo la reserva del Santísimo al día siguiente 25, en la capilla de las Religiosas Misioneras Franciscanas, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Burgos 23 de Mayo de 1935.  
El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MANANA**  
Nuestra Señora de la Estrada, Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos, Vicente, Juan, Susana, Marciana.

**CUITOS**  
**ASÍLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**— Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.  
Todos los días, misa a las seis y ocho y media.  
Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y novena. Terminarán los cultos con la novena.

**SANTIAGO (Catedral).**— Triduo que la Asociación y visita domiciliar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, consagra a su Excelencia Titular en los días 24, 25 y 26 de Mayo del año actual.

Mañana, desde las siete y media, a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación y en ella se dará la Sagrada comunión.  
A las seis y media de la tarde, exposición Su Divina Majestad, estación al Santísimo, rosario, cánticos, L. E. triduo, sermón que predicará el reverendo padre Manascés Carballo, de la Congregación de la misión, y preces a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y salve cantada.

**SANTUARIO DE SAN AMARO.**— Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, que no sean festivos desde Mayo hasta fin de Octubre, habrá misa rezada a las nueve y media.

**EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO**  
SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.  
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

**SAN LORENZO.**— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciendo el ejercicio.

**SANTA AGUEDA.**— A las siete de la tarde, cántico, Venid y vamos todos, rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

**SAN GIL.**— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio, terminándose con azoos.

**CARMEN.**— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

**MERCEDES.**— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plegaria. Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

**Boletín Oficial**  
Gobierno civil.— Declarando oficialmente la existencia de peste porcina en el término municipal de Medina de Pinar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Elisa González Sáiz, de Lerma, 24 años; Fernán González, 24.

**NACIMIENTOS**  
Luis Barbero Martínez, Rufino Antuñaño Montorio, Antonio Sánchez Llares, José Antonio Fernández del Val.

**Espectáculos**  
**COLISEO**  
A las siete y media, «Petit Café».

**AVENIDA**  
A las siete y media y diez y media, «Judes».

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 681,0.  
A las seis de la tarde, 682,9.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 13,8.  
Mínima sombra, 7,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Modas CONCHA**  
ex-oficial de la CASA LIZASO, de San Sebastián.

**ALTA COSTURA**  
Durante esta semana exhibición de modelos.

**Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º**  
(JUNTO AL CASINO)

**La Champanera de Villaviciosa**  
Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón.

La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares.  
Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

**Si quiere saborear bueno**  
cerveza, exija  
**CERVEZA "DAMM"**  
Deposito: Confiteria LASTRA

**Fernández-Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 3  
(antigua Casa de Correos)  
**BURGOS**  
Casa fundada en 1872

**CAJA DE AHORROS**  
Compra y venta de valores.  
**GIROS. — PAGO DE CUPONES**  
Compra y venta de monedas de ORO  
Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros.  
Depósito de valores.  
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

**En general toda clase de operaciones de Banca**

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
El Anuncio del Timbre, a cargo de la Administración.

## ALMONEDAS

SE HACEN almonedas de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Victoria, 33 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, calle Cristóbal de Andino, número 4 «El Crucero».

ALMONEDA de muebles, gabinete, perchero, baño, lavabo, mesa y escritorio, etc. Cristóbal Andino, 6, Villa Carmen, Las Casillas.

## ARRIENDOS

ARRIENDO locales, plantas bajas, amplios, propios para industria. Calle Cazadas, número 18. Informes, Julian Lopez, Plaza Mayor, 30.

SE CEDEN una o dos habitaciones señora sola o matrimonio. Informes, Bar Garilliet, frente a Correos nuevo.

SE ARRIENDA un primer piso con tres habitaciones y galería. Molinillo, almacén de maderas.

SE ALQUILA piso con cuatro habitaciones 70 pesetas. Razón, San Pablo, 38, segundo, derecha.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

## AUTOMOVILES

OCASION: Vendo Citroën, B.12, diez HP. Informes, Garage Izarra, calle de Madrid.

RENAULT Monaxis, cerrado, cuatro plazas, magnífico estado, se vende. Referencias, Garage Hispano y en Pradolenguero, Ramón de Benito Sevilla.

## COLOCACIONES

APRENDIZ de sastrer, se necesita en Villadiego. Dirigirse, a la sastrería de Urbano Corral.

MATRIMONIO joven, sin hijos, desea criada para todo, 35 a 45 años. Dirigirse con referencias esta Administración.

SE NECESITA oficial de confitería. Dirigirse, por escrito, vuada de Felipe Benito, Villahoz.

AMA seca, se necesita, con buenos informes. Isla, 9 y 11, segundo, izquierda.

## NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese joven, casada, leche fresca, para criar en su casa. Informar, Graciano Ballesteros, Villahoz.

AMA de cría, ofrécese joven, casada, leche fresca, para criar en casa de los padres. Informes, Germán Alonso, Llana de Adentro, 6.

## HUESPEDES

HUESPEDES: Se ofrecen amplias habitaciones, ventiladas e higiénicas, baño de baño y teléfono, hay buenas habitaciones para familias, precios económicos. Victoria, 22 y 24, habitación número 7.

## TRASPASOS

TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sardon, Plaza de la Republica, Razón, en la misma.

TRASPASO Laratísimo por cesión, industria vinos, comestibles, buena vivienda. Razón, Duque de la Victoria, 18, almacén de vinos.

TRASPASO por no poder atender, comestibles, vinos, ampliable gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

SE traspasan los derechos de una casa en la «Barrida Ferroviaria». Informar, Siete Infantes de Lara, 20. No es condición precisa ser ferroviario.

SE TRASPASA el bar «El Braser» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

## VENTAS

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, mueblerías y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO vitrina grande, propia para negocio o bar y aparato radio, siete lámparas, marcha «Alwatr Kent». Razón, Puebla, 33, fabrica de camisas metálicas.

COCHE de niño, vendese. Santa Cruz 34, primero.

HORTELANOS: Semillas de hortelanos, labradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende: Urugueta Pérez Rueca, casa del Cordón.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

SE VENDEN 62 ovejas en el monte de Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

NOVILLAS de la Montaña. Hoy día 23, llegará a esta plaza, un vagón de novillas holandesas.

con sus crías. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Enrique Ruiz de Villa.

SE VENDE bicicleta. San Juan, 21, tienda de ultramarinos de Trifón Pérez.

SE VENDE perra o perro mastín. San Francisco, 104.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo. Casimiro Aráiz, de Revilla Cebriada.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo izquierda.

VENDO aparejada completa para carro varas y carro para 2.000 kilos, hecho en Borja, ocho meses con tapa de hámulo y cuatro divanes. Razón, Casa Manolo, Santocildes, 10.

SE VENDEN cachorros raza policía. San Francisco, 20.

PESO automático, compro de ocasión. Lain Calvo, 26, Santa Rita.

PLOMO se compra en gran des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, Bar Iturriza.

PALOMAS bravas, se compran. Ferrería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 50.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

## VARIOS

CARO GORDO no hay más que uno. Trajes pafio de moda, a medida, 80 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munzula.

TRANSPORTES por camión o camióneta, y vendense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40, B. Marín.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Callisto» Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Seltos Foredar. Ptas. 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con «SALUS» «SHIRTS». Completamente inofensivas. 4,50 caja. Venta Droguerías, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», e «Isia».

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

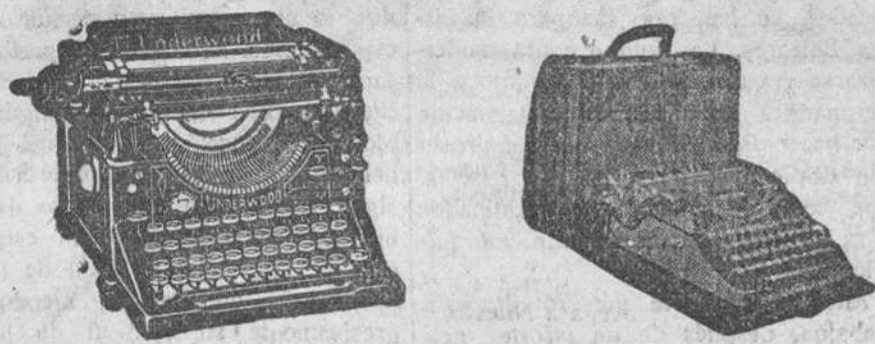
Imprenta del DIARIO DE BUROS

# Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

## Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

### Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

# Coliseo Castilla

Mañana, quinto día de la **Semana bomba** que con tan extraordinario éxito, y agotándose diariamente las localidades, se viene celebrando con resonancia creíble, la ya famosa SEMANA BOMBA, esperando que mañana con la proyección de

## Petit Café

la mejor película de Mauricio Chevalier, se volverán a agotar las mismas

BUTACA

**Señoras, 0'25**  
**Caballeros, 0'50**

El sábado

**El botones del hotel Dalmase**  
Dolly Haas, la original actriz que se reveló como desahogada «estrella» en «El teniente del amor», logra el más brillante de los éxitos en

**El botones del hotel Dalmase**  
Es un film de indudable valor cinematográfico.

El domingo Formidable estrano  
**Una aventura en el sudexprés**

La más audaz y original aventura de amor, enmarcada con música de ensueño, como toda la concebida por el gran Roberto Stolz. Intriga, amor, aventura... a la velocidad de un sudexprés.

Pronto

**Cançon de primavera**  
Soberbia superproducción que dejará imperecedero recuerdo. Música... asunto... dirección... interpretación.

## Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

## GRATIS

**Absolutamente GRATIS**  
FORMULA SECRETO (preparación eficazísima inofensiva, maravillosa Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mezclas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040. MADRID.

## 14 pesetas

**Una sola vez - Todos mecanógrafos**  
Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

## CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

# AVENIDA

Mañana, viernes, a las 7:30 y 10:30 A petición del numeroso público que llenaba la sala, últimas y definitivas proyecciones de la cumbre superproducción

# JUDEX

Triunfo definitivo de RENE NAVARRRE. secundado por RENE FERTE.

El sábado: Interesante estreno  
**Se acabó la fiesta**

Preciosa comedia ricamente presentada.

El domingo: Un estreno de sorprendente calidad

**El fugitivo de Chicago**  
Esta obra está avalada por figuras como LIL DAGOVER, la mujer llena de encantos, GUSTAV ROHLICH, uno de los actores más apreciados y más famosos

**El fugitivo de Chicago**  
Es algo muy diferente de lo que se ha llevado hasta ahora a la pantalla.

Muy pronto: Una excelentísima superproducción

**La cruz y la espada**  
Producción nacional por José Mogica.

## Préstamos

**La Providencia de España**  
Facilita préstamos labradores, propietarios, edificator, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Vitoria. Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1. Se necesitan representantes en los pueblos.

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS  
Mayores - Dúplex - Copiadoras  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

## Los despachos de la Tintorería

# Masip

están instalados en la calle de **Lain-Calvo, 31** y en la plaza de **Vega, 19.\*\*\***

Teléfono 1941

# El "Caño Gordo"

Presenta la última creación en **Epika** Máquinas de escribir **CONTADO-PLAZOS** **CASA GARRIDO** Venta exclusiva **SOMBRERERÍA, 35** Teléfono 1522 Modelo de viaje única de teclado completo

La supremacía en máquinas de escribir

## Máquinas de ocasión

## DINERO

Préstos dinero en cualquier localidad a interés legal y largo plazo de amortización **A comerciantes, industriales, propietarios y agricultores** Para informes, diríjase por escrito, detallando a **Don Jesús Rubio - Apartado 12.145 - MADRID**

## 5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE al elegir estos Polvos de Arroz

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula: **El hombre que necesita España** Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Lea usted **Crimen** por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. **Militares, militaradas** del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una: **Venus ante el derecho** **Opiniones de mujeres** Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón. **Sangre sobre el barro** Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas. **Comentarios a la ley del divorcio** La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas. **Se sirve a reembolso** Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo.-MADRID **Leed la sección de Anuncios económicos** En ella encontraréis lo que necesitáis.



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baño. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon. El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios. Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Ud. encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# Garage «EL FRANCÉS»

VITORIA, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

**Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas**

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción Comprando en esta Casa economizarán dinero 50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª. — Neumáticos, a 2'95 Especialidad en bicicletas de niños— Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS Visiten esta Casa antes de comprar

# CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustrado, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres placón. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles sin dudo alguna

# La Gran Bretaña



Vea el nuevo sombrero, todo hierro, modelo patentado. Es muy simple fortísimo y muy económico. **La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos** **Lo mejor en sombreros** **CASA SAIZ** Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS (217)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

No se atrevió a replicar el señor de Rameles. El alcalde salió con su acompañamiento. Largo rato pasó antes de que don Juan se moviese. CAPITULO CXXV **El señor de Rameles se confunde cada vez más** Desesperado, medio loco, volvió don Juan a su casa. Ya coramos su soberbia, y el desdén con que lo trataba el severo alcalde, venía a herirle en lo más vivo de su alma. ¿Qué significaba todo aquello? Había creído triunfar, y se veía menospreciado por el alcalde, y escarnecido por Doña Isabel, que recibía la terrible noticia con irónicas carcajadas. Y el rey conocía el suceso y nada se dignó decirle. Todo esto aturdió al señor de Rameles. Con los puños apretados convulsivamente, lanzó fuego por los ojos, dominado por la ira, entró en su casa sin contestar a los respetuosos saludos de sus criados. Llegó a su cámara. Dejóse caer en un sillón. Inmóvil permaneció algunos minutos. Después se oprimió las sienes con ambas manos, como si quisiera sujetar su pensamiento, y murmuró: —¿Me habrá vuelto loco! No era la primera vez que esta desconsoladora idea se fijaba en su cerebro. Se sintió aterrado. Con un movimiento nervioso se puso en pie. Empezó a recorrer la estancia con pasos precipitados. Por fin consiguió dominar su febril agitación. Hizo llamar a Julián. Este no tardó en presentarse.

Se encontraba no menos desesperado que su señor. Don Juan detuvo sus pasos, cruzó los brazos, irguió la cabeza y fijó en su criado una mirada profunda. Su aspecto era terrible y sombrío. —Julián— exclamó—, es preciso que aclares estos misterios, o me digas si estoy loco. —No estamos locos señor, pero sí aturridos. —¡Ah! — Doña Isabel me desprecia, Montalbán me humilla... —¿Hébis vuelto a verla? —Sí; pero se niega a darme explicaciones. —¿Estáis seguro de que os participó la prisión de don Guillén? ¿No habréis entendido mal? —No es posible. Ahora mismo se encuentra en la cárcel, tomando declaración al asesino de mi noble hermano. —Pues siendo así, no debéis estar desesperado. Vuestra venganza quedará satisfecha. —Sí, cumpliré mi juramento. Montalbán se interesa por don Guillén, y hará todo lo posible por salvarle de la muerte que merece; pero yo seguiré mostrándole parte y a despecho suyo hará justicia. —¡Ah! — exclamó Julián, dándose una palmada en la frente— Ya me explico el desahucio con que os recibe y os trata el severo Montalbán. —¿Veamos.

—Ves lo habías dicho. Se interesa por don Guillén de Castr, sabe que le obligarás a hacer justicia, y de aquí su enojo... —Es verdad. Está explicada su conducta. Pero ay la de doña Isabel, y la de mi esposa, que reciben, no con frialdad sino hasta con regocijo la noticia? —Tal vez fían en las disposiciones del alcalde favorable al asesino, y creen que le declarará inocente, dejándole en libertad. —Si, eso debe ser, pero juré a Dios que no he de consentir que tal suceda. —Dejad que ahora rían. —Pronto habrán de llorar. —Tranquilizáos, señor. —Ya estoy tranquilo. En efecto, el señor de Rameles, creyendo tener ya la explicación de la extraña conducta de su esposa, de Isabel y del alcalde, recorrió el sosiego y recorrió la estancia, no atropelladamente como antes, sino a lentos pasos, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, como si se entregara a profundas meditaciones. Julián no se atrevió a interrumpirlas. Permanecía inmóvil, cerca de la puerta, y meditaba también. Creía que su señor vería realizada su venganza. —¿Y yo! decía—. ¿Cómo conseguiré vengarme de esos hombres que me

# Instrucción Pública

## A la opinión: En defensa de los maestros en ejercicio

«Los que vienen a elevar el tono general del Magisterio», sienten verdadera pena porque la Asociación Nacional no se presta a amparar soluciones que dañarian los intereses morales y materiales de los cincuenta mil maestros que no se formaron por el plan profesional.

Su indignación sube de punto ante la absurda oposición que desconoce derechos y privilegios, de los cuales ellos no harán dejación alguna. Bien; pero los maestros de los otros planes, tampoco dejarán que los suyos puedan ser pisoteados por el primer advenedizo que se presente. Si hubieran tenido en cuenta esta natural actitud, se hubieran evitado el sofoco que les ha producido el que la Nacional no les ofreciera las espaldas de sus representantes para que ellos se ampararan más descansadamente y a costa de una clase a la que ya empiezan a zaherir, echándole en cara su inferior preparación.

Pero ¿quién les ha dicho a ellos que esas orientaciones psico-científicas de que alardean son patrimonio exclusivo de los maestros del grado profesional. (Y conste que el que esto escribe, en eso del saber, es el último mono)?

¿Acaso no sabemos todos hasta dónde llega el saber oficial? Lo sabemos; como también nos consta que no es en las cátedras donde se hicieron ni los mejores maestros ni los más afamados médicos o abogados. Los más destacados profesionales—sin desprecio a la preparación oficial—se hicieron en el ejercicio alternativo de su profesión con el estudio libre por nadie controlado.

Mas, vengamos a cuentas; ¿cuáles son los derechos de los del grado profesional? Una escuela, sin oposición, al fin de sus estudios y un sueldo inicial de cuatro mil pesetas. Ni más ni menos. Eso es todo lo que se les concedió y bajo esas condiciones emprendieron sus estudios.

¿Hay alguien en el Magisterio que se oponga a esos derechos? En absoluto, nadie. ¿En qué disposición figura que habrán de colocarse delante de otros maestros ya ingresados? ¿Dónde se dice que habrán de figurar en el escalafón aparte que les distingue de los formados por otros planes?

Si todo lo proyectado por Marcelino Domingo, se hubiera realizado, al no haber para esta fecha maestros con tres mil pesetas, ¿en qué lugar del escalafón se hubieran colocado los del grado profesional?

Es claro que en la categoría de cuatro mil, que sería la última del escalafón.

Del vasto proyecto del ministro mencionado, son una parte de la reforma de los estudios normalistas y la colocación de los maestros del nuevo plan. Desgraciadamente, de lo que se

proponía, sólo queda en pie lo que afecta a los estudios y colocación de los futuros maestros, y de esto bien pueden alegrarse los del profesorado, ya que, si es cierto que su carrera es ahora algo más larga, también también lo es que su sueldo de entrada, aunque modesto, no será de hambre, a más de que al final de sus estudios, no tendrán que sufrir el calvario de una oposición ni el martirio de las interinidades.

El hecho de que la obra planeada por el primer ministro de la República, se haya quedado a medio camino, no puede servir de pretexto para perjudicar a muchos miles de maestros, que bastante malparados, han quedado con que la reforma, en su plenitud, no se hayan llevado a cabo. Si los maestros ya ingresados tienen conciencia de sus deberes como clase las pretensiones de los del profesional, no podrán prosperar, aunque aleguen, para justificar sus «privilegios», que a ellos oficialmente se les exigió más en la carrera. No negamos que se les ha exigido más, pero, aun con eso, encontramos exageradas sus pretensiones.

Otro argumento: que no podían ascender a cinco mil pesetas.

Hay 28.000 maestros en tres mil pesetas, y muchos de ellos difícilmente pasarán a cuatro mil. Miles son también los que encamados en la enseñanza, tienen cuatro mil y su ascenso a cinco mil no se vislumbra por ninguna parte. ¿Es que acaso los del profesional quieren escalafón aparte para birlar a los veteranos las escasas probabilidades de un ascenso a cinco mil? ¿Dónde camaradería!

¿Que si tenemos miedo a un nuevo escalafón? Claro que sí, y mucho. Con su flamante escalafón, los del profesional, pedirían la Luna, y todo a costa del escalafón de los humildes. Categorías bien nutridas; plazas en determinadas poblaciones; cargos de superioridad y... así hasta lo infinito. Tenemos mucho miedo a ese pretendido escalafón, y contra él, formaremos todos los maestros en ejercicio.

Los del profesional, si tienen madera de buenos compañeros, debieran desprenderse de egoísmos. Su pretendida diferenciación, en cuanto a estudios, puede valerles de mucho sin daño para nadie. La inspección, las direcciones de graduadas y otros cargos de posición, y mejor retribuidos que el de maestro a secas, se proveen por oposición. Acudan a aquellas competiciones, pongan en ellas de manifiesto su superior preparación y nadie tendrá por qué dolerse que a ellos vayan a parar los cargos que, en la enseñanza primaria, son más apetecidos.

J. G.  
Asociado a la Nacional.

L. Solana de la Plata  
Camino de la Plata

# El DIARIO en el Valle del Esgueva

## El tiempo

Sigue lloviendo. Se empapó la tierra del precioso líquido. Ya desapareció la pesadilla de la sequía. Ahora, preocupa otra cosa, y es la de si en tierras andaluzas y extremeñas, habrá llegado a tiempo el agua. Y no se crea que ello preocupa porque aquellos hermanos agricultores, caigan o no en la miseria. Preocupa, y da grima de cirlo, porque si allí se perdió la cosecha, acá se beneficiarán sobremanera. Así andan en nuestra Patria los intereses y no los diferentes, sino hasta los mismos. Da pena y rabia, que en las Cortes, se discutan proyectos, cuando de la ley de Prensa, mientras que se relega a un segundo término la ordenación del mercado de todos y cada uno de los productos agrícolas, piedra angular de nuestra economía. Unos y otros viven empeñados en que la desconfianza del hombre de la tierra hacia la política, se convierta en escepticismo.

## La romería de Villaveja

Como en años anteriores, han celebrado esta simpática fiesta, deslucida en parte por Feba, que orgulloso y perezoso, no quiso animar la función. No obstante y a pesar de la bienhechora lluvia que ha caído, los esguevanos han acudido a Villaveja. La solemnidad religiosa fue espléndida viéndose el templo repleto de fieles. La misa solemne y después el hermoso y elocuente sermón, a cargo del culto parroco de Torresandino, que consistió en una bella pieza oratoria. El baile animadísimo y el conjunto de bellas esguevanas y bizarros mozos, que danzaron de lo lindo. En fin, una romería que a pesar del mal tiempo, fué espléndida.

## Olmedillo

### La cola del primero de Mayo

Algo habíamos oído que ocurrió y bastante anormal con motivo de las fiestas del Trabajo. Y nuestras referencias han tenido confirmación con la noticia que nos llega hoy. La pareja de la guardia civil de Torresandino integrada por el celoso cabo señor Calleja y el número señor Gago, ha detenido a ocho individuos que, según referencias, tomaron parte y organizaron una manifestación no autorizada por la autoridad. Justo y conveniente será destacar estos hechos, no para perjudicar a los detenidos (ese no puede ser nuestro propósito), sino para que se convenza todo el mundo, que la calle, lugar de convivencia social, no puede estar a merced de nadie. Y que los ideales, noblemente sentidos, no precisen de gritos ni espectacularidad. Y que quienes se apartan de la ley por las malas, sufran después los rigores de la misma.

## Torresandino

### Fin de una reparación

Ya han terminado los trabajos de reparación de la carretera de Roa a Villaveja, en el trozo situado en el término de esta villa, trabajos ejecutados directamente por la Excelentísima Diputación. Pero como aún no han devengado sus jornales los obreros que han trabajado en ella e ignoran a cómo se les ha de abancar la hora, nosotros, haciéndoles eco del sentir de todos los obreros que aquí han trabajado, rogamos al señor gestor encargado de Obras Públicas que a la mayor brevedad se les abonen los jornales y al tipo que la Diputación tiene establecido. Esperamos que rápidamente se sojucione este asunto.

## Religiosas

Con toda solemnidad y desde primer del actual se vienen celebrando en la parroquia de la villa las funciones religiosas tradicionales amenizadas este año por bellos cánticos. Y además los niños ofrecen a la Virgen místicas poesías.

PAR

**Bazar "LA COCINA"**  
En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Electrico  
**Vicente P. Canales**  
BURGOS

# Fisonomía del mercado bursátil

La Bolsa, nuevamente muestra su desconfianza. En efecto, el horizonte político se oscurece por el antagonismo provocado entre radicales y populistas en el proyecto de ley de Prensa, cuya discusión ha tenido que ser suspendida en la Cámara. Sin embargo, es probable que el pacto que une a los partidos representados en el Gobierno producirá sus efectos, disipándose esta nube.

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha planteado al Gobierno la cuestión neta de las cuentas de Tesorería. De aquí al 1.º de julio la situación presupuestaria deberá aclararse para el segundo semestre del año corriente. Ha rogado a sus colegas de Gabinete le remitan los presupuestos de sus departamentos respectivos, a fin de permitirle elaborar el proyecto de conjunto antes de fin de mes.

La política de estricta economía preconizada por el señor Chapaprieta aparece de una realización difícil. El Gobierno ha puesto por delante dos pro-

yectos que inevitablemente exigirán créditos extraordinarios; el plan de defensa nacional y un proyecto de obras públicas, con un rendimiento más o menos inmediato para remediar el paro 447.000.000 pesetas en cinco anualidades, se han previsto para las islas Baleares. La flota necesita modernizarse y aumentarse y en cuanto a la aeronáutica está todo completamente por hacer. Para la crisis del trabajo serán empleados 200.000.000 de pesetas, que serán inmediatamente destinados para la construcción de edificios públicos.

Ante el creciente número de «sin trabajo», después de un informe previo y favorable del Consejo Superior Ferroviario, las compañías ferroviarias han sido autorizadas por decreto de 17 del corriente a emitir obligaciones hasta a un 20 por 100 de su capital efectivo. El tipo de interés, lo mismo que las características de la emisión serán fijadas por el Ministerio de Hacienda después de haber oído a las Compañías interesadas.

Esta decisión ha causado buena impresión, no solamente en la Bolsa sino en el ambiente de la Cámara de Comercio, donde se han preocupado de la cuestión de los transportes en general, como factor influyente considerable sobre el beneficio realizable entre el precio de compra y el precio de venta de las mercancías. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al Ministerio de Hacienda protestando contra «los transportes anár-

quicos por carretera» y pidiendo una coordinación de los medios de locomoción, siendo el rail esencial para la economía del país.

La intervención de las Cámaras de Comercio, se ha producido igualmente en dominio monetario, debido a los largos retrasos aportados por la Oficina Oficial del Cambio en la remesa de las divisas extranjeras—compradas contra pesetas—que le han sido pedidas, lo que causa gran perjuicio a los exportadores. El Consejo Superior Bancario se ha ocupado también de esta cuestión, pero sin aportar ningún cambio a la situación. La Oficina Oficial del Cambio procede conforme a la consigna formal que le ha sido dado de mantener a todo precio la estabilización de la peseta. El total de las importaciones en España, siendo progresivamente superior al de las exportaciones, la peseta, en el mercado internacional frente a otras divisas, sería mucho más ofrecida que demandada, y sufriría un quebrantamiento sensible. En consecuencia, la Oficina Oficial de Cambio aplaza «sine die» los pagos.

Es decir, que la cuestión de la cotización de la peseta, a pesar del mutismo de las esferas oficiales, va inevitablemente a plantearse. La estabilización de hecho, artificialmente mantenida, en las circunstancias actuales, es insostenible, y en qué grupo monetario gravitará la peseta? La respuesta a esta pregunta no tiene duda. La peseta se quebranta. ¿Qué moneda base habrá después? La Libra es irremediablemente, ya que es el mercado comercial británico el único que ofrece y que mantiene una larga salida a los productos agrícolas españoles.

# Alfares Castellanos

# GRAN FABRICA

## De teja

## ladrillo

## y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

# FABRICA Carretera de Arcos

# HERNIADO

Si distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valor.

Madrid, 4 enero de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su affmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

La Adrada, 3 de marzo 1935. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60 BARCELONA. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m. Benito Blasco en La Adrada (Avila).

HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:

- Soria, jueves 23 Mayo, Hotel Comercio.
- Colatayud, viernes 24 Mayo, Hotel Fornos.
- Almazán, sábado 25 Mayo, Fonda Comercio.
- Aranda de Duero, domingo 26 Mayo, Hotel Ibarra.
- BURGOS, lunes 27 Mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
- Palencia, martes 28 Mayo, Central Hotel.
- Valladolid, miércoles 29 Mayo, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60--Barcelona

# El motor VOLVO de aceite pesado, no es una nueva marca, sino un nuevo sistema, genial sistema que la técnica sueca ha sabido crear

Podría decirse que es un motor a gasolina que quema gas-oil. En efecto. No se parece a los otros motores de aceites pesados más que en que se nutre con petróleo bruto, el combustible más económico que existe. En su baja compresión (6,1 kilos), en su rendimiento, potencia, elasticidad, vida larga; suavidad de ritmo, es un perfecto motor a gasolina. Pero un motor a gasolina con característica de calidad suprema, orgullo de la Aktiebolaget Volvo de Gothenburgo (Suecia).

Chasis en existencia. Agencia exclusiva para Valladolid, Palencia y Burgos: Jesús Rodríguez Crespo. Paseo de Zorrilla, 110.--Teléfono 2678.--Valladolid.